

PROGRAMA DE MOVILIDAD EN EL SECTOR AGARIO (ERASMUS AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN)

Este programa, permitirá que, de forma prioritaria, jóvenes agricultores y ganaderos y mujeres, puedan adquirir conocimientos in situ en explotaciones de referencia dentro del territorio de Castilla y León

PERIODO DE REALIZACIÓN DE LAS ESTANCIAS

HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2023

DESTINATARIOS

- Personas que sean titulares de una explotación agraria o aquellas que, no siendo titulares, posean un título de formación profesional de la familia agraria o hayan superado el curso de incorporación a la empresa agraria, que sean seleccionadas para realizar las estancias y experiencias prácticas en explotaciones de referencia.
- Tendrán prioridad: Agricultores y ganaderos menores de 41 años, Mujeres agricultoras y ganaderas y que residan en municipios de menos de 500 habitantes.

DURACIÓN DE LAS ESTANCIAS

Entre 5 y 15 días laborales y 7 horas de estancia práctica diaria. Se podrá acompañar de visitas a los Centros Tecnológicos y experiencias tecnológicas de innovación en el sector agrario en Castilla y León.

GASTOS SUBVENCIONABLES

GASTOS DE ALUMNOS PARTICIPANTE

Alojamiento (dentro o fuera de la explotación)	70 € /día.
Manutención (dentro o fuera de la explotación)	30 € /día
Sustitución del participante en su explotación mediante la contratación de una tercera persona como consecuencia de su asistencia a la visita formativa	100 €/día participante y día de estancia
Desplazamientos, viajes y traslados:	0,19 € por kilómetro recorrido cuando el traslado se realice en vehículo propio o, el importe del billete en transporte colectivo
Pruebas COVID	150 € por prueba y alumno al inicio de la visita.

GASTOS DE LA EXPLOTACIÓN DE ACOGIDA

Por día y anfitrión, entre 1 y 2 participantes	150 €
Por día y anfitrión, entre 3 o 4 participantes	250 €
Por día y anfitrión, 5 o más participantes	300 €
Prueba COVID para el responsable de la explotación al inicio de la estancia	150 €

EXPLOTACIONES QUE PUEDEN ACOGERSE

Explotaciones situadas en Castilla y León que sean referentes desde el punto de vista productivo, por su gestión técnica y económica, por la incorporación de nuevas tecnologías en los distintos ámbitos del sector agrario, por su implicación en los procesos de transformación y comercialización, y por su implicación ambiental o social.

En cada explotación seleccionada de acogida, habrá un responsable para el intercambio de experiencias (el titular de la explotación u otra persona en quien delegue) que se encargará de aportar a los participantes supuestos prácticos y técnicos.

LA UNIÓN DE CAMPESINOS DE CASTILLA Y LEÓN se encargará de:

- ✓ Seleccionar a los participantes del programa.
- ✓ Búsqueda de las explotaciones de referencia de acogida.
- ✓ Seguimiento individualizado de los participantes destinatarios
- ✓ Suscribirá una póliza de seguros de cobertura sanitaria, de accidentes, responsabilidad civil y de asistencia de viajes para todos los participantes.
- ✓ Suscribirá un contrato de colaboración con las explotaciones de referencia.
- ✓ Divulgar y difundir el programa de movilidad de agricultores y ganaderos en los diferentes medios de comunicación
- ✓ Realizará los pagos de los gastos subvencionables de los participantes y anfitriones de las explotaciones.

LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, podéis contactar en:

uccl@uniondecampesinos.com.

Tl. 983 30 22 44